

**LISTADO DE SOLICITUDES PRESENTADAS
CON SUBSANACIONES E INCIDENCIAS PARA SU ADSCRIPCIÓN O ADMISIÓN**

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

(Apartado 8 de la ORDEN EDU/643/2021, de 18 de mayo)

COMISIÓN DE ADMISIÓN:		CIFP SANTA CATALINA			
Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	MOTIVO SUBSANACIONES/INCIDENCIAS
1	ABAD	MERINO	MANUEL	***0031**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
2	ÁLVAREZ	LORENZO	MÓNICA	***6592**	EXCLUIDA: Se la excluye del proceso por no cumplir los 2 años de experiencia laboral y en el certificado (documento 3) como voluntaria en ONG no está firmado y sellado por la Organización correspondiente.
3	BAÑOS	MARTIN	ROSA ANA	***7581**	1. No presenta DNI o NIE y se ha opuesto expresamente a que la Consejería de Educación recabe directamente sus datos personales relativos a su identidad. 3. No presenta currículum laboral y formativo, conforme al modelo del documento nº2.
4	BAYÓN	TORAL	MARÍA ASCENSIÓN	***9286**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
5	BRINGAS	VEGA	CARLA	***8067**	4. No presenta informe de vida laboral, certificado por la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
6	CARRATALÁ	HENRÍQUEZ	FERNANDO DE JESÚS	***5997**	5. No presenta contratos de trabajo o certificaciones de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. En los certificados de empresa aportados no se especifica las actividades desarrolladas, es decir, no se recogen los datos que figuran en el documento nº3. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
7	COBOS	SASTRE	MARÍA DUNIA	***9732**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
8	CRUZ	JUEZ	MARIA DE LA	***3863**	5. No presenta contratos de trabajo o certificaciones de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.
9	CUESTA	SALVADOR	REBECA	***3318**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
10	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	MARÍA JULIA	***3693**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
11	FUENTES	DE FUENTES	NATALIA PALOMA DE	***1602**	3. No presenta currículum laboral y formativo, conforme al modelo del documento nº2. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
12	GONZALEZ	CAMINERO	LAURA	***4317**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
13	GUEVARA	FERNANDEZ	MARISLEY	***7945**	EXCLUIDA: Solicitud presentada fuera de plazo o bien, no se cumplen los requisitos de participación.
14	GUTIERREZ	SAINZ	MARÍA TERESA	***6731**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
15	JIMENEZ	CARRO	FRANCISCO JOSÉ	***4106**	3. No presenta currículum laboral y formativo, conforme al modelo del documento nº2. 4. No presenta informe de vida laboral, certificado por la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación. 5. No presenta contratos de trabajo o certificaciones de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
16	LAORDEN	BRIEVA	BEGOÑA	***0062**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
17	MANSO	NIETO	GEMMA	***4665**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.


18	NIETO	PLAZA	ANA MARÍA	***3088**	EXCLUÍDA: Solicitud presentada fuera de plazo o bien, no se cumplen los requisitos de participación.
19	RIO	MUÑOZ	ESTER DEL	***1615**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
20	RODRÍGUEZ	SAN ANDRÉS	ROSANA	***8524**	3. No presenta currículum laboral y formativo, conforme al modelo del documento nº2. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
21	SAN CRISTOBAL	IBAÑEZ	RAFAEL	***7049**	1. No presenta DNI o NIE y se ha opuesto expresamente a que la Consejería de Educación recabe directamente sus datos personales relativos a su identidad. 3. No presenta currículum laboral y formativo, conforme al modelo del documento nº2.
22	SANTA CLOTILDE	JIMÉNEZ	RAFAEL ANTONIO	***8198**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
23	SARRAMAN	DEL RÍO	CRISTINA	***7066**	5. No presenta contratos de trabajo o certificaciones de la empresa donde haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. Los contratos aportados son insuficientes para demostrar la experiencia laboral requerida. 8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
24	SEDANO	DÍAZ	SILVIA	***6992**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
25	SERRANO	ALONSO	MARIA LUISA	***4470**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
26	SERRANO	NAVARRO	MERCEDES	***1546**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
27	TORRREGO	SERRANO	MARÍA CARMEN	***5671**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.
28	VEGA	TERÁN	MARÍA AMPARO	***7898**	8. En la solicitud no se señalan las unidades de competencia para las que se solicita la acreditación.

*El plazo de presentación de subsanaciones/incidencias será de **diez días hábiles** desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios del centro gestor.**

Las subsanaciones/incidencias se presentarán por el mismo medio en el que se presentaron las solicitudes, irán dirigidas a la dirección provincial de educación de la provincia de la comisión de admisión y se presentarán preferentemente en las unidades de registro de las direcciones provinciales de educación de las comisiones de admisión o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Aranda de Duero , a 22 de julio de 2021.

El/La Presidente/a de la Comisión de Admisión



Noelia Gútez Román

** Los listados se podrán consultar también en la sede electrónica de la Administración de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/adultos>).*